



CANAL DE PANAMÁ

POLITICA DE CALIDAD

Nos comprometemos a proveer los servicios de administración de proyectos y de contratación de obras, bienes y servicios de manera eficaz y sostenida, esforzándonos al máximo por satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes.

Generar beneficios económicos a la empresa y al país, con nuestro valioso y competente recurso humano, que trabaja en equipo con procesos controlados y continuamente mejorados, en las áreas de administración de proyectos y servicios de contratación.

Promover la transparencia en nuestros actos, el desarrollo de relaciones equitativas y mutuamente beneficiosas con nuestros contratistas, proveedores y clientes; contribuyendo de esta manera al funcionamiento rentable del Canal y al progreso de Panamá.

OBJETIVOS DE CALIDAD

1. Asegurar la administración eficaz de los proyectos del programa de inversiones y operaciones para satisfacer las necesidades de la empresa.
2. Mejorar la eficacia del proceso de contratación de obras, bienes y servicios para lograr la satisfacción de nuestros clientes y las relaciones equitativas y mutuamente beneficiosas con nuestros contratistas.
3. Agilizar nuestro servicio disminuyendo y optimizando el tiempo requerido para contrataciones de las obras, bienes y servicios, velando por el cumplimiento de todos los requisitos establecidos por la empresa.
4. Mantener el personal capacitado.

Dálida R. de Lasso

Gerente Ejecutiva

División de Administración de Proyectos de Construcción

29 de marzo de 2017.